



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X EL DIECISÉIS DE MAYO DE DOSMIL DIECINUEVE.

En San Pío X (Murcia), a dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y seis minutos, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, nº 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del presidente D. José Liza Caballero, asistido por el secretario-administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero

D^a Ascensión Campillo Soler.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Manuel López Morales. (Ciudadanos)

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Fernando Pérez Martínez.

Ausentes:

D. Clemente García Martínez. (PP)

D. Antonio Pérez Prior. (PP)

D. Diego Pérez Rey. (PP)

D. Alejandro Pérez Pérez. (PP)

D. John David Babyack Hernández. (Cambiemos Murcia)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Número total de Vocales presentes cuatro de nueve que constituyen el Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente tras saludar a los asistentes procede a examinar el único punto incluido en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación, si procede, del Acta pendiente de fecha 16 de abril de 2019, conforme al Decreto de cierre de Legislatura de la Concejalía de Pedanías, Participación y Descentralización.

El Presidente informa que con el fin de dar cumplimiento al Decreto del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización de fecha 26 de febrero de dos mil diecinueve relativo a cierre de legislatura dos mil quince dos mil diecinueve, y en el que se especifica en relación a la celebración de Plenos de las Juntas Municipales que el “Último pleno de la legislatura, con carácter extraordinario, con el único punto del orden del día de aprobación de las actas de los plenos ordinarios y/o extraordinarios que quedasen pendientes”.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



El Sr. Presidente procede a continuación a la votación del acta de la sesión ordinaria del pasado dieciséis de abril, así como la presente de fin de legislatura, quedando **aprobadas por unanimidad**.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal de
San Pío X

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos